

SANTA FE

EDICION DL 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6706 — Santa Fe, jueves 2 de agosto de 1923

Libre arbitrio

La libertad de acción y sin contralor ejercida en el puerto por el señor Filiberti, le ha costado al fisco, sólo por concepto de eslingaje unos $ 24.0000

Más provecho que una mina le ha rendido el puerto a un grupo de operadores, entre los que se cuentan empleados, agentes de contrata, comerciantes, etc. Ya iremos publicando las cifras que obran en nuestro poder, fundadas en datos indestructibles. Es algo a la vez, horrible y vergonzoso. Sólo y exclusivamente por concepto de eslingaje le ha sido substraida al fisco la abultada suma de $ 240.000, de la que ha percibido, el señor Garro, como hemos hecho público, $ 230.000. Además, figuran cantidades, por otros renglones, de $ 80.000 y de muchísimo más alcance. Ni la encantada Jauja ha dado tanto. Es claro que como tapadera para todo ello, en la hipótesis de ser descubierto, contábase con la equivocación del señor director, recurso fácil, más por su maldad que por su ingenuidad. Pero muy mal meditado ha sido el fingido error, en cuanto que por encima de todo aparece el libre arbitrio, el libre albedrío, del señor Filiberti, acerca del cual no hay argumento valedero o de consistencia que pueda justificarlo. Y es que el director de la mina portuaria, no ha obrado como funcionario, sino como dueño, lo que resulta antitécico.

El funcionario tiene delimitada su conducta por un conjunto de normas y de leyes, mientras que el amo no responde a más ley que la de su voluntad. Tal es la diferencia, una diferencia de pelos y que, por cierto, ha encarnado el señor Filiberti, a pesar de todo.

En las operaciones que han sido hechas y de las cuales resultan los $ 240.000 anotados, el puerto ha sido todavía más perjudicado, desde que ha tenido que pagar el servicio de peones que no le correspondía. Para perfecta claridad de la cuestión, digamos que el derecho de eslingaje y guinche ha sido rebajado a tres empresas poderosas en las proporciones de 50, 40 y 20 por ciento y los restos de 50, de 60 y de 80, son los que ha percibido el señor Garro por prestar un servicio superfluo o que al puerto no correspondía y sí a las susodichas empresas. Mas ese servicio, consistente en peones, también lo ha pagado el puerto, de donde resulta que al mismo tiempo que dejó de percibir los $ 240.000 de marras, perdió lo pagado que implicaron las operaciones. Torpe ha sido la forma de operar del director, señor Filiberti, y su libre arbitrio manifestado extiende su responsabilidad a los poderes de gobierno, conforme a lo que establecen las leyes portuarias y que enunciaremos o pondremos de relieve. En efecto, desde la habilitación pública del dichoso puerto, existe una comisión asesora o consultiva, comisión nombrada por el gobierno y presidida por el subsecretario del ministerio de hacienda. Su obligación, como ya casi se desprende de lo dicho, es la de formular el presupuesto portuario, hacer el estudio de las tarifas y la forma de hacer las operaciones, proponer al Poder Ejecutivo la adquisición de elementos y materiales, y, en fin, asesorar al director en sus funciones. La dicha comisión, además del subsecretario del ministerio de hacienda que la preside, la componen el administrador de la aduana, el prefecto del puerto, un exportador, un importador, un representante de la navegación de cabotaje, un agente marítimo y un alto jefe del ferrocarril Santa Fe. Cuando el gobierno del doctor Mosca, asumió el poder, procedió, como es de orden, al nombramiento de los miembros de la citada comisión, pero el señor Filiberti, hombre de una luminaria mental que para sí la quisieran los sabios más agudos, no sólo interpreta mal la ley de eslingaje, aunque en el sentido del asno a la sardina, sino que no ha convocado ni una sola vez a la referida comisión consultiva o asesora, usando, como le ha dado la gana, de su libertad de acción o de su libre arbitrio; es decir, procediendo como amo y no como funcionario. Es así que el señor Garro, venturoso mortal que ha de estarnos amenazando con sus rayos, como Júpiter, se ha enriquecido a poca costa, merced, naturalmente, a las resplandecientes teorías del señor director del puerto.

Al dejar a un lado a la comisión consultiva, como trasto viejo, y de la misma manera el reglamento interno del puerto, ha permitido al señor Filiberti, maestro sapiente de legislación portuaria y aduanera, el que juzgue con absoluta libertad los informes presentados por el señor Garro, sobre el eslingaje, sometiéndose a ellos desde luego. La cosa, de antemano, era convenida. El señor Garro, como ya nadie ignora, define el consabido eslingaje, diciendo que implica lingar o deslingar la linga. ¡Qué os parece!

La administración del puerto, realizada por la voluntad exclusiva del señor Filiberti, se nos antoja, a medida que ahondamos, una inmensa ciénaga. Es cieno lo que de ella se extrae. Pero como si nada. La tranquilidad es perfecta en la esfera gubernativa. El señor Garro se pasea y se ríe; y el señor Filiberti continúa en funciones. ¡En qué mundo vivimos! ¡Para qué ocasiones guarda el gobernador sus arrestos de energía? ¡Cómo es que no se sofoca el ministro de hacienda? Peró señores, hemos dicho y lo estamos probando, de que el puerto ha sido objeto de robos descarados, de esos robos escandalosos que ponen los pelos de punta. Mas, sin embargo, no se mueve una brizna en la inmensidad gubernativa, reinando en ella calma completa, como en el desierto. Pues tomémos altura.

Guardas que no ló son

Graves infracciones del F. C. Santa Fe

Están llegando a los extremos los abusos que comete el ferrocarril Santa Fe, con peligro para la vida de los pasajeros que ocupan sus líneas.

Es así, como desde un tiempo a esta parte está ocupando peones suplementarios para enviar en el tren 503 que corre entre esta ciudad y Rosario.

La empresa carece del número suficiente de guarda trenes y para llenar esa falta uniforma a modestos peones del galpón de carga y los envía a cargo de convoyes mixtos, con grave riesgo para los pasajeros y aun para la misma compañía, puesto que ignorando esos hombres el trabajo que se les encomienda, es lógico que no puedan desenvolverse cuando encuentran la menor dificultad. A esos peones les paga la compañía el misero jornal de $ 2.30, sin darles viáticos.

¡Cómo no han de ocurrir descarrilamientos y choques, como los de Barrancas y Coronda?

Se trata, pues, de un verdadero colmo penado por la ley de ferrocarriles.

¡Hasta cuando los empleados de la nación han de tolerar estas cosas?

El censo de la población

La Dirección de Estadística Municipal no ha podido fijar aún las cifras provisorias de la población censada el día 29 del mes ppdo., porque algunos comisarios del censo han demorado en remitir las fichas. De San José del Rincón y de Colastiné, se recibieron ayer.

Parece que esta vez los cálculos que se hacían antes del censo, no sufrirán modificación en el sentido que experimentaron en otras ocasiones; es decir, en el de aumentar las cifras. De los datos suministrados por los comisarios del censo, se desprende que la población del municipio no supera el número de 100.000 almas.

La referida oficina de estadística continúa activamente su tarea, y no tardará en dar a conocer el primer resultado del censo levantado el domingo último.

Reforma de una ley

El Poder Ejecutivo de la Nación ha elevado al Congreso un mensaje y proyecto de ley, reformando la existente de inmigración

No hay teoría, por extremada que sea, que no contenga algunos principios saludables y buenos. Todas ellas son humanas y responden a un estado mental colectivo. Las formuladas últimamente por las principales naciones de inmigración, sientan las bases de una filosofía excelente de poder practicarse. Pero aquí radica lo difícil. En los Estados Unidos se han clausurado las fronteras, dejándole entrada libre a uno de cada diez inmigrantes de los que tocan en sus playas. Pero los Estados Unidos pueden permitirse la práctica de una selección tan estrecha o tan estricta, dado que ya no necesitan, para su desenvolvimiento económico, del aporte de fuerzas extrañas. Nuestro gobierno quiere imitar aquella conducta, sentando para el caso, análogas teorías de aplicación. El pensamiento es inmejorable y más lo sería de poderse llevar a la realidad. Nuestro país no disfruta aun las condiciones de la Unión, de donde se deriva la dificultad seleccionadora que se propone. Por consiguiente, la teoría de la nueva ley que quiere adoptarse, es extrema. Nadie puede discutir, empero, que convione la entrada de tipos enfermos, idiotas, imbéciles, epilépticos, alienados, condenados por delitos comunes o perseguidos por tribunales extranjeros, etc., etc. Constituye esta clase de gente la inmigración que ha dado en llamarse indeseada. No es posible aceptarla o quererla.

Sin embargo, la manera de plantear la cuestión y de resolverla, es la que a nosotros se nos antoja un tanto paradojal. Porque, ¿qué medios de observación podrían ponerse en práctica para clasificar los elementos deseados de los indeseados? Es, pues, el escollo. La persona de bien de la que no es de bien, no se distingue, ciertamente, por sus rasgos fisonómicos, sino por su conducta, y la conducta de una persona, para poderla avalorar, es necesario experimentarla, lo que no puede hacerse en el examen de una hora. ¿Cómo poder distinguir al hombre vago del que no lo es, a la mujer honesta de la deshonesta? Ahora, en cuanto a los imbéciles o idiotas, es otra cosa, pero este género de inmigrantes es de ínfima cuantía. No; la reforma de la ley inmigratoria tiene que fundamentarse sobre apreciaciones de realidad y no extremas, aposentadas sobre hipótesis. Así como nadie desea la entrada de los malos elementos, es indiscutible de paso, que nuestro país necesita del aporte inmigratorio y lo continuará necesitando por espacio de muchos años. Ahora bien, ¿por qué no se adopta el sistema de inmigración temporaria? Ante todo definamos lo que es esto. Entendemos por inmigración temporaria el clausurar las fronteras por un tiempo y abrirlas durante otro tiempo. En los Estados Unidos, ya que se toma a este país como patrón, se ha hecho así en los últimos años. Se requiere para la inmigración temporaria el contar primero con la capacidad de trabajo, capacidad que corresponde buscarla al gobierno, para los buenos efectos de la inmigración. En el mensaje elevado al Congreso dice muy acertadamente el Poder Ejecutivo, de que las ciudades no son las que necesitan de inmigrantes, sino los campos. Luego concordante con la inmigración temporaria, es necesario primero habilitar las zonas agrícolas de trabajo, mediante un atinado sistema de colonización, y en segundo lugar corresponde ir a buscar las inmigraciones y no esperar a que ellas vengan.

Tracemos un esquema. Supongamos que la Argentina tiene capacidad de trabajo para incorporar a su población todos los años a unos quince mil inmigrantes. Pues bien, esas quince mil personas deben irse a buscar a las naciones de emigración, clausurando entre tanto las fronteras o no dejando entrar nada más que a uno por diez, como elemento perfectamente deseable. El alistamiento de los quince mil inmigrantes, conforme a la cifra citada, puede hacerlo el gobierno por medio de agentes nombrados directamente al efecto o bien por medio de sus cónsules. Entonces y en los propios países originarios, es como mejor puede hacerse la selección, esparciendo al mismo tiempo la noticia de que es inútil dirigirse a la Argentina si no se reunen las condiciones establecidas por la ley, acreditadas por documentos respectivos. Sólo de esta suerte la teoría del gobierno nacional, relativa a la entrada de los inmigrantes, dejaría de ser extrema para convertirse en positiva.

La selección en nuestras mismas playas es dificilísima de suyo. En cambio, es de todo punto fácil el verificarla en los países de origen. Pero para lo último, impónese la providencia de adoptar la inmigración temporaria, lo que exige, como hemos enunciado, el q' se habiliten zonas de trabajo, agrícolas o industriales, capaces de recibir la inmigración. Cuanto se haga en un sentido contrario, dejará las cosas en el lugar en que más o menos se encuentran por las dificultades que involucra el poder distinguir al hombre honrado del que no lo es, al honesto del deshonesto. Los inmigrantes continuarán llegando en la forma que llegan y por muy estrecha que sea la investigación que se haga, entrarán al país los elementos que no se desean, ya que son muchas las artes que la simulación pone en las manos del hombre.

EL DESFALCO EN EL BANCO MUNICIPAL

Sensacional revuelo que adquiere

EL EX-GERENTE DEL CAMPO FUE APREHENDIDO, AYER, POR ORDEN DE LA JUSTICIA — LAS CIFRAS DE LO DEFRAUDADO — UN ACTA ACUSADORA — HALLAZGO DE POLIZAS

Desde los primeros momentos hemos dedicado especial atención al sonado asunto del Banco Municipal, en la convicción de que defendemos la causa del pueblo, que son sus intereses. Seguiremos hasta que se haga completa luz, como lo exige la opinión pública. Lo informado en nuestra edición anterior es un nuevo triunfo nuestro, por cuanto todo ello se ha cumplido. Los magistrados judiciales que intervienen en el proceso, saben de sobra que nos asiste toda la razón al solicitar que la investigación que se practica sea ampliada a todas las secciones del establecimiento bancario q' nos ocupa. Eso, según nos informan, se va a efectuar. Hay tarea para largo tiempo aún, si se quiere identificar plenamente a los culpables de este importante desfalco.

La detención del ex-gerente—

Después de la acusación del fiscal doctor Carlos Arrázola, el juez de instrucción, doctor Puig, dictó el auto de procesamiento del ex-gerente, señor Julián del Campo, hecho que ya hemos adelantado en nuestro número anterior. Se ordenó de inmediato la detención del nombrado. Empleados de la División de Investigaciones hicieron efectiva la orden y Julián del Campo fué conducido detenido e incomunicado al Departamento Central de policía, en la mañana de ayer. Se le tomaron las impresiones digitales, se le dió entrada y se lo alojó en una de las piezas de los altos del palacio de policía, lo que se comunicó al juez de la causa. La detención referida dió lugar a variados comentarios en todos los círculos, principalmente en el foro. No se hablaba de otra cosa ayer por la mañana en los tribunales. Y, francamente, hay que confesar que tal medida tardaba ya en ordenarse. Es el primer paso que se ha dado tendiente a que no fracase la pesquisa, de acuerdo a lo que nosotros hemos venido sosteniendo.

Del Campo, declara—

El Juez de Instrucción tomó declaración al ex-gerente, para lo cual lo hizo trasladar al local de la comisaría 2a. Fué una larga declaración acerca de la cual se guarda la más absoluta reserva. Hoy es posible que continúe la declaración, produciéndose luego los careos, a los que en otras ediciones hemos hecho alusión. El señor del Campo quedó detenido en el local de la ya citada seccional, donde, según nos dicen, se alojará mientras prosiga la instrucción del sumario.

El auto de prisión—

Se ha cumplido lo que dijimos respecto a que se tenía listo el auto de prisión declarando procesado a Garibaldino Stillo. Fué firmado en la mañana de ayer. El juez lo funda en extensos considerandos al auto referido. La parte dispositiva dice así: "Se resuelve: Convertir en prisión preventiva la detención que sufre Garibaldino Stillo, a quien se declara procesado por el delito de defraudación. Trábese embargo en sus bienes hasta cubrir $ 50.000, para garantizar las ulterioridades del presente juicio, librándose a tal fin, el correspondiente mandamiento de ley al señor oficial de justicia".

El defensor del procesado tiene el propósito de apelar este auto, ante el Superior Tribunal.

El desfalco—

Ahora que se encuentra detenido el ex-gerente señor del Campo, que se ha solicitado la detención del ex-contador, señor Canteros, podemos decir algo de lo grave de este sonado asunto, reiterando nuevamente que recién estamos en los comienzos y que de no haber vacilaciones de parte del juez, tomará proporciones sensacionales.

¿A cuánto asciende el desfalco? En el sumario consta que alcanza a $ 130.388.85, después de lo informado por el actual gerente del Banco, señor José Aicardi. El informe del contador designado por el juez, señor Benjamín Alvarez, establece que es en total de $ 140.344. Tiene fecha este último informe, del día 26 de agosto de 1922. Lo hemos tenido a la vista y de allí que esta información sea rigurosamente exacta. Hay numerosas irregularidades gravísimas que aclarar.

Los préstamos—

Consta en el sumario que ha habido irregularidad en los préstamos que se realizaban en la época del desfalco. En los libros del establecimiento perteneciente a la sección préstamos pignoraticios, han sido comprobadas cancelaciones indebidamente asentadas en el libro principal o de control. Los autores para ello se han valido de toda suerte de artimañas. Esto lo consignó con toda precisión el informe del contador Alvarez, que obra, como decimos, en el sumario. La planilla respectiva dice que los préstamos cancelados en forma indebida, alcanzan a $ 9.220.

Las alhajas desaparecidas—

Se comprueba que 2.047 lotes de alhajas son las que desaparecieron en forma misteriosa, que importan la suma del desfalco. Esto debe ser objeto de una activa pesquisa para poder establecer la forma como fueron sacadas, ya que ello no es posible sin conocimiento de la gerencia en aquella fecha. Podemos decir, que no obstante las acusaciones contra el detenido Garibaldino Stillo, él no puede ser el único culpable, el único autor del desfalco. En su poder, lo decimos, ahora, fueron encontradas 351 pólizas de operaciones realizadas en la época del delito. Las prendas, más vale decir las alhajas, no estaban en el Banco, no existió anotación alguna de entrada de dinero. El ex-depositario Stillo no pudo entregar tales objetos sin el control necesario, que es el comprobante de caja que el interesado pagó el importe del préstamo. Al efectuarse el balance del Banco en el año 1921, se debió conocer esto.

Hay más: se constata que una sola alhaja ha sido empeñada hasta cuatro veces. El reglamento establece que en ningún caso un préstamo pignoraticio puede ser renovado más de tres veces en un año, pues el número de la póliza queda extinguido como máximum, al año de haberse efectuado la operación. Bajo la gerencia del señor del Campo, se ha hecho todo lo contrario.

Responsabilidad de un detenido—

No cabe duda alguna de que el ex-gerente es también responsable de los delitos que motivan el proceso. Citaremos el caso de las 45 pólizas que fueron canceladas indebidamente, por valor de $ 9.220. ¿Cómo se explica que la gerencia y la contaduría del Banco en la época de la defraudación, teniendo permanentemente los libros a la vista y obligados por su reglamento a controlar y verificar todas las operaciones inherentes, no se apercibieron de tan importante falla?

Acta acusadora—

En el libro de actas del Banco Municipal, existe una que calificamos de acusadora y a la cual la justicia debe dedicar un detenido estudio. El día 22 de de mayo de 1922, se reunió el Directorio del Banco, formado por los señores Pujato, Julio Gras y Dr. Francisco Beltramino, asistiendo el ex-gerente Julián del Campo. Se trató el balance inventario que se había levantado, constatándose que faltaban nada menos que $ 60.000. Se llamó al hoy procesado Garibaldino Stillo y éste manifestó que pedía 20 días de plazo para hacer un recuento, porque debía existir un error. Se le acordó ese plazo, como consta en el acta referida. Garibaldino Stillo desapareció de Santa Fe. El incendio se produjo el día 22 de abril y se notó la falta de $ 60.000 al mes, es decir, el día 22 de mayo. La gerencia en aquel entonces, ni ninguno de los miembros del Directorio, dió cuenta a la justicia. ¿Por qué ese procedimiento? ¿Por qué no se procedió como correspondía de inmediato?

El hallazgo de las pólizas—

Se sabe ahora que en la pieza conocida por el Tesoro, se halló una buena cantidad de pólizas, parte de ellas destruida, otras en perfecto estado, encontrando a la mayoría bajo un armario de pinotea, otra parte en el armazón en donde se guardaban numerosas libretas de cheques. ¿Dónde fueron a parar los objetos de esas pólizas? ¿Quién las colocó allí?

La fuga de Stillo—

Podemos decir que Garibaldino Stilo se fugó de Santa Fe, después de consultar al respecto. Sobre la acusación que sobre él pesa, puede decirse que es imposible que haya sacado las alhajas sin la intervención de cómplices. El gerente, según nuestros informes, efectuaba personalmente el inventario de las alhajas. Todos los días, después de cerrado el Banco, el señor del Campo, el ex contador señor Cantero, y el ex tasador Enrico Travalino, efectuaban el recuento de las transacciones diarias que anotaban en una planilla que se remitía a la gerencia, previa revisación del control general del establecimiento. Además, mensualmente, Travalino revisaba la existencia del depósito a cargo de Stillo. Nos dicen que el nombrado fué obligado por el gerente a firmar unas declaraciones, lo que hizo por el estado en que se encontraba y al darse cuenta, optó por fugarse, en la creencia de que la justicia pondría las cosas en su lugar.

Sea lo que fuere, debe hacerse una investigación exacta sobre esto.

El sumario—

Prosigue el sumario, al que seguiremos de cerca. Con más datos, hemos de volver sobre esto. Mucho hay que decir aún.

Defraudación al fisco

Secuestro de cascos de vino

Sabemos que la sección Tabacos y Alcoholes, ha descubierto una importante defraudación al fisco. Se han secuestrado cerca de 200 cascos de vinos, que no han abonado derecho alguno. Se acusa a una firma comercial de esta plaza, de ser la autora de dicha defraudación.

Oficina de correos en Cères

Nota recibida en la gobernación

En la gobernación, relacionado con la oficina de Correos en Ceres, se ha recibido esta carta:

A S. E. el señor gobernador de la provincia, doctor Enrique M. Mosca. — Santa Fe.

Tengo el agrado de dirigirme al señor gobernador, acusando recibo a la atenta nota fechada el 28 del mes en curso, y con referencia a la misma, me es grato hacerle saber que la Dirección General ha resuelto la creación de la oficina telegráfica en Ceres, F. C. C. A. No es posible determinar la fecha aproximada en que tal dependencia podrá librarse al servicio público, por cuanto aun falta construir buena parte del ramal telegráfico indispensable a tal efecto.

Saludo a V. E. con toda consideración. — Emilio Mihura, director general de Correos y Telégrafos. — Manuel Rodríguez Ocampo, secretario.

Movimiento político

Radicales opositores

Los radicales opositores que están desarrollando una intensa campaña en Rosario, han resuelto inaugurar en la semana próxima, en la calle Mendoza 1437, el comité de la octava sección.

Para reorganizarlo, han sido designados los señores Manuel A. Fernández, Pablo Vidal, Francisco Roldán Aguirre, Américo Novelli, Emilio Contesti, Angel María López, y otros.

También será inaugurado en la semana próxima, el comité de la 4.a sección en calle Jujuy 2231, el que será reorganizado por los señores Alfonso Torriani, Angel Enghel, Carlos Kruger, Ovidio Guadagni, Isidro Valor, José R. Braolin, Tomás Tettamanzi, Jerónimo Andino, Ricardo Sivori, y otros.

Pronóstico del tiempo

Ayer a medio día, la oficina meteorológica nacional de Buenos Aires, dió a conocer el pronóstico del tiempo hasta hoy a las 20 horas, para Santa Fe: "Bueno, con poco cambio de temperatura".

Exito sorprendente de "La Tirolesa"

No porque estaba descontado, es menos sorprendente el éxito que está obteniendo la actual liquidación de mercaderías que lleva a cabo desde ayer la acreditada zapatería La Tirolesa, del señor Filagrana.

La casa se ha visto especialmente favorecida por el público de esta capital, que afluye en gran número, atraído por las excelentes ofertas de calzados de todas clases, que se venden a a precios ínfimos. Confirmando lo expuesto, ayer ha sido un día de intenso movimiento en La Tirolesa, superando las ventas todos los cálculos más optimistas que se basaban en las circunstancias especiales que rodean a esta liquidación sin precedentes.

Ellas no son otras que la resolución tomada por el propietario de dicha casa, de vender el calzado a precios que significan un regalo a fin de que salgan todas las existencias actuales, con motivo del próximo traslado del establecimiento a su nuevo y espacioso local de la calle Humberto I y Avenida Rivadavia.

En lo sucesivo, la liquidación continuará hasta terminar, a los mismos bajos precios que al establecerlos, le han valido a La Tirolesa uno de los éxitos comerciales más sonados que se han registrado hasta hoy en la plaza de Santa Fe.

Ya lo sabe el público.

Notas del día

EJEMPLOS SIMPATICOS

Los hombres de la campaña nos están dando ejemplos de confianza y de fe en sus esfuerzos, dignos de ser notados.

Sabemos todos las grandes dificultades porque atraviesan los ganaderos, al principio de crisis que amenaza a los agricultores por la desvalorización de los cereales.

Con todo, esos hombres no desmayan y siguen luchando con tenacidad aplaudible. En Rafaela, centro y eje de los negocios de ganado en el oeste de la provincia, acaba de realizarse un concurso de animales gordos y vacas lecheras, obteniendo éxito completo por la concurrencia de expositores.

En Rosario, se prepara la Sociedad Rural para ofrecer un torneo ganadero que hará época y allí también se han inscripto productos como nunca.

Estos dos actos nos están diciendo a las claras cual es la fuerza de iniciativa y de trabajo de quienes se dedican a las industrias madres en nuestro país. Sufren los hacendados la mayor crisis conocida en la industria donde desarrollan sus actividades, pero no pierden la fe y como cuando obtenían rendimientos pingües en sus negocios, se presentan ante el pueblo serenos y tranquilos, exhibiendo la labor del año, hecha a fuerza de sacrificios enormes.

El significado de tal actitud no puede escapársele a nadie: quiere decir que no creen en un desastre definitivo. Y necesariamente debe ser así. La producción agrícola y ganadera es nobilísima. Es la substancia de todos los pueblos y éstos no pueden prescindir de ella.

Las dificultades actuales deben ser transitorias, sobre todo si los gobiernos contribuyen a salvarlas aportando el concurso de ideas y de iniciativas que el pueblo tiene el derecho de reclamar.

Los capitalistas y trabajadores de los campos, al llenar con sus ejemplares de ganado las instalaciones de Rafaela y Rosario, como llenarán mañana las de Santa Fe, ya hacen su parte y se superan a sí mismos, demostrando que son dignos de toda clase de consideraciones.

¿Por qué entonces los gobiernos han de negarles su cooperación eficaz?

¿Cómo es posible que haya legisladores capaces de trabar el desenvolvimiento de esas industrias, recargándolas de impuestos, como se ha hecho en Santa Fe?

No. Los hombres de gobierno están obligados a mirar de otra manera estas cosas. Ellos tienen que darse cuenta de los sacrificios que importan los notables torneos de Rafaela y Rosario, para acudir a estimularlos en toda forma, no con discursos y palabras de circunstancias, sino con hechos, como la rebaja de los gravámenes sancionados en mala hora por la legislatura.

Es lo menos a que son acreedores hombres tan esforzados y progresistas, como los ganaderos y agricultores argentinos.

La huelgas de colonos

La despreocupación del gobierno es censurable

Hace ya mucho tiempo que los colonos del campo "La Adela", jurisdicción de colonia Bigand, se encuentran en huelga. Las no pocas gestiones que ellos iniciaron para solucionar el conflicto, han fracasado.

El gobierno de la provincia, por intermedio del ministerio de instrucción pública y fomento, intervino en el primer momento designando a un comisionado. Este se trasladó y regresó a ésta sin darse a conocer completamente nada en el ministerio.

Ello es la prueba más evidente del fracaso. Luego el gobierno de la provincia olvidó por completo el asunto y en estos momentos dicha actitud es unánimemente censurada.

Mientras tanto, los colonos continúan firmes en el movimiento iniciado. El día 5 del corriente mes, tendrá lugar una asamblea a la cual asistirán delegados de la Federación Agraria Argentina. Es lamentable que en conflictos de esta naturaleza, los hombres del gobierno nada hagan, viviendo como el doctor Mosca y el ministro doctor Araya, en el mejor de los mundos.

Industria lechera

Declaraciones del Centro nacional

No dejan de tener su importancia para todos los agricultores de la república, las declaraciones que acaba de formular el Centro nacional de la industria lechera con motivo de la situación que cruza esa industria.

Hace saber que durante el último semestre del corriente año se ha notado una reacción como una consecuencia de una mayor demanda de parte de los mercados extranjeros.

El consumo en Estados Unidos ha sido de mucha mayor cantidad que en otros años, habiendo disminuido lo que en ese estado se produce. Todo esto ha hecho que se note una mejora en las cotizaciones. Hasta allí las declaraciones.

Para los hombres del campo, lo que interesa conocer es la perspectiva que ofrece ya que lo que produce la leche constituye un medio de vida para muchísimos pobladores. En estos momentos, según sabemos, los precios continúan siendo bajos en contraste con lo que ocurre en Buenos Aires.

Aquí los colonos se quejan de la poca ganancia que deja la industria que nos ocupa, cuando en verdad, no debería ser así.

Una solucion que nada resuelve

La solución, que el gobierno nacional pretende dar al asunto de la amnistía en favor de los infractores argentinos al servicio militar que se encuentran en Montevideo, tiene por cierto la poca virtud de mantener a éstos alejados de su patria, desde que no parecen dispuestos a transigir con la condición "sine qua non", que consiste en amnistiarlos siempre que presten el servicio a cuyo cumplimiento faltaron.

La sola excepción de la pena en que han incurrido los infractores, o sea el recargo de servicios, no resuelve como se ve, el problema de su regreso al país natal, que es lo importante, a fin de que el extrañamiento de esos ciudadanos no sea a perpetuidad y ya que hasta las penas por los más graves delitos prescriben.

En cambio con la amnistía amplia, sin restricciones, se obtendría el inmediato reintegro a la nación de esos elementos que con su trabajo y acción en las diversas esferas le serán útiles y no hay por qué privarse de su concurso por tiempo indeterminado.

El comercio en la provincia

Quiebra — Rehabilitación

Se declaró en quiebra a la Sociedad Cooperativa de Almaceneros Minoristas y anexos, establecida en Ramona. Se fija fecha de cesación de pago el 16 de mayo del corriente año, y audiencia para el día 2 del mes corriente, para el sorteo de contador, y el 28 del mismo mes para la verificación de créditos.

El pedido de quiebra se hace a solicitud del acreedor Arturo Parnolo.

Juez doctor del Sastre. Secretaría Arreera.

—El señor Ramón E. Forte, como miembro de la razón social Forte Hnos., solicitó rehabilitación para ejercer el comercio.

Juez doctor Araya. Secretaría Alberto.

Ateneo de Artes y Ciencias

Invitación

Se invita a los socios del Ateneo de Artes y Ciencias, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo 8 del corriente, a las 9 horas, en el local social, San Martín 819 (altos), para tratar asuntos de importancia.

Se ruega puntual asistencia. — El secretario.

Notas políticas

NO SE METEN LOS EMPLEADOS...

Don Pancho Elizalde es un político nuevo, dicen.

Y así nomás debe ser...

Por eso impuso la condición de que los empleados públicos no debían meterse en política.

Y en efecto, no se meten... donde no pueden.

Que lo digan si no los vecinos de Garay, en donde don Victorio Blanche, inspector de alcoholes y tabacos, acompañado de los jueces de paz, recorre las chacras invitando a los colonos... no meterse en política.

Es una sinceridad bárbara...

Sin alusión personal.

COMPAÑEROS...

Los unificados aseguran que marchan como un solo hombre...

No hay discrepancia en nada ni en nadie... que no sea cierto grano en la nariz.

La culpa la tiene el doctor Antille, por ser más movedizo que la piedra del Tandil.

¿Quién lo manda no ser carreta?

"Que hasta el pelo más delgado
Hace su sombra en el suelo".

Y si hace sombra... que aguante los chimangos... santiagueños.

¡Porque te quiero, te aporrío, hermano!

A DAR VUELTA... LA PISADA

Los radicales constituyentes anuncian un viaje a Obligado. Están esperando sólo la vuelta del Chico Travieso.

Y aseguran que harán una campaña... napoleónica.

El doctor Greca ha contratado en San Javier a uno de los actores en "El último malón".

¿No adivinan para qué?

Para rastrear por donde anduvo el doctor Antille y darle vuelta... la pisada.

Dicen que así se curan ciertos males del amor... y las ingratas se entregan.

CAYETANO... ES BUEN AMIGO

Allá por San Cristóbal, se jugaba un truco el otro día.

Eran de la partida el senador Iturraspe, Aicardi, Dutruel y Nacho Costa.

En cierto momento, Aicardi que iba de compañero con Dutruel, le hizo cara de gato

—Venga, nomás, venga le dijo el senador, que era contrapie.

La mano jugó un seis de copas, Iturraspe que lo seguía, una sota y Dutruel... se fué callado, con un siete de espadas.

—¿Miento? Le preguntó Nacho a Iturraspe.

—No, compañero, no. Mate, si puede. Cayetano... es buen amigo...

Nacho puso el as de bastos y Aicardi... tiró las cartas.

¡Se le habían ahogado... treinta y tres de mano!

¡Ni Moreno, que hubiera sido Iturraspe! Cayetano es buen amigo... y servidor a la aguada.

Puntualicemos...! para terminar...

Señor director del diario SANTA FE. — S|D.

En el diario de su digna dirección, fecha 28 del actual, aparece una carta firmada por el señor V. Gallego, director de la escuela N.o 15, y titulada "Contestando"; en ella, esgrimiendo "una pulgada de acero" (en medida nacional, es decir, según el sistema métrico decimal, equivalente a logaritmo 0,4018337), incurre en faltas bastante graves de cultura, en inexactitudes y en desconceptos gramaticales que quedan muy mal en un director de escuela, y las que tratamos de rectificar, contando con la hospitalidad que Vd. querrá dispensar a nuestra réplica, tendiente a poner de manifiesto la verdad, desconocida y vejada en la carta aludida.

No abusaremos de la gentileza que se nos use, señor director, y para ello invitamos a nuestro adversario a una controversia pública "in voce", en un local de este pueblo, con asistencia de elementos neutrales: allí hablaremos claro y pondremos de manifiesto mucho de lo que la prudencia nos vedó hasta ahora decir.

Concretamos los hechos, poniendo de relieve lo actuado por esta comisión: En asamblea popular celebrada en el local de la Comisión de Fomento, y convocada por ésta, se eligió por unanimidad la comisión pro fiestas julias, en la que dicho señor Gallego fué nombrado secretario, cargo que aceptó.

Los elementos que él cita como "advenedizos", el pueblo los eligió con la misma libertad y unanimidad que a dicho maestro, quien no se sintió deshonrado, sentándose con aquéllos a deliberar en la misma mesa, y se honró recibiéndolos en su domicilio particular con idéntico fin.

No serían, pues, tan "advenedizos" dichos elementos, máxime si tenemos en cuenta que son de orden nacional y, desde luego, nunca jamás forasteros ni extraños en tierra argentina: no hagamos, por otra parte, mayor caso de la acepción despectiva que ha querido dar al referido término, impropio, como otros que emplea, de persona que se precia de culta. Ofende quien puede.

Los "malandrines" a que el señor Gallego cita en su primer párrafo, no han echado en ningún momento, ni en sueños siquiera, sombras sobre la clara actuación de las escuelas de este distri-

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

La desvalorización del marco

En Essen, se cambiará objeto por objeto - Los suicidios en Berlín - Mr. Baldwin hablará en los Comunes - Proclama fascista - La salud del presidente Mr. Harding

Otras noticias

Notas deportivas

IMPORTANTES DECLARACIONES DE FIRPO

NUEVA YORK, agosto 1. — Informan que el campeón argentino Firpo, ha negado haber roto sus relaciones con su entrenador Jimmy De Forrest, habiendo declarado que "en el encuentro que tenga con Dempsey, De Forrest estará en su rincón".

Mostróse indignado por creérsele que él evita encontrarse con Dempsey, diciendo: "Yo no tengo miedo a nadie ni a Dempsey, con toda la fama que tiene".

Desmintió también haber sido obligado a sostener el encuentro por el campeonato mundial, aunque, sí, le hubiera agradado realizarlo en el año entrante, y que acordió a cumplir el contrato a raíz de los rumores que circulaban de que temía la pelea.

CIRCULO UNA NOTICIA INFUNDADA

NUEVA YORK, agosto 1. — A último momento circuló la noticia de un desacuerdo entre Firpo y Rickard, por negarse el primero a terminar la jira que realiza; desmintiéndose dicha información, al saberse que Firpo la finalizará después del encuentro que el 8 sostendrá en Indianópolis.

EL ENCUENTRO FIRPO-HOMER SMITH

OMAHA, agosto 1. — Calcúlase en 25.000 personas, las que concurrirán al encuentro Firpo-Homer Smith, por sólo ver al famoso sudamericano, que en el tiempo más breve haya hecho una carrera verdaderamente meteórica y la cual tenga rival en la historia del pugilismo mundial.

EL NUEVO ENTRENADOR DEL CAMPEON SUDAMERICANO

NUEVA YORK, agosto 1. — Comentadísima ha sido la decisión de Firpo al tomar a Lavalle como su entrenador.

Firpo expresó lo siguiente:

"El factor más importante del entrenamiento es el de tener absoluta confianza en el entrenador; conceptúo a Bunge incomparable en conocimientos de "training". Por consiguiente, me complace en extremo que aquél haya logrado que lo reemplace un hombre de condiciones tan relevantes como Lavalle; esto por supuesto significa que mi entrenamiento por el encuentro del campeonato, no será dirigido por De Forrest, lo que en manera alguna implica un desmedro para De Forrest, sino que en todo momento he sostenido que la diferencia de idiomas era una enorme dificultad para ambos, y, como es natural, yo no podía obtener bajo la tutela de De Forrest, una ventaja tan grande como habría sido posible si habláramos el mismo idioma."

Firpo se halla extremadamente animoso con motivo de este importante giro que han tomado las cosas, y pone en evidencia un entusiasmo mayor por el campeonato que el que haya desplegado en cualquier momento, desde que se anunció que se realizaría el encuentro. Hasta el presente había expresado sus dudas de poderse poner en condiciones, pero se advierte en él ahora la misma confianza que desplegara en vísperas de sus encuentros anteriores.

GENE TUNNEY VENCIO A DAN O'DOWD

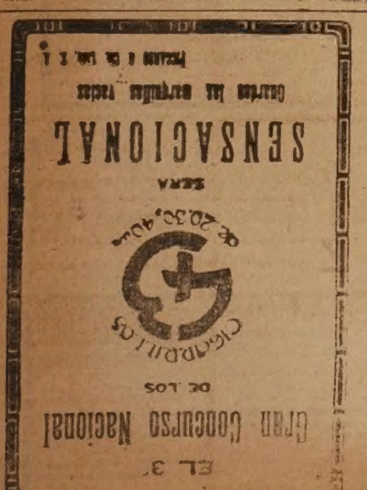
NUEVA YORK, agosto 1. — El campeón estadounidense de peso pesado-ligero, Gene Tunney, derrotó por puntos a Dan O'Dowd, en doce rounds. Ninguno de los pugilistas dió muestras de mayor eficacia en el ring y ambos fueron silbados por el público.

PANCHO VILLA VENCIO A KID WILLIAMS

FILADELFIA, agosto 1. — El campeón de peso mosca, Pancho Villa, venció por puntos al ex campeón de peso gallo, Kid Williams, en ocho rounds. Villa pesaba 110 libras y su adversario 118.

EL CAMPEONNATO DE LA COPA DAVIS

DEAUVILLE, agosto 1. — El partido en que habrá de definirse la final de la copa Davis del grupo europeo, entre los equipos de Francia y España, ha sido postergado para mañana a causa de la lluvia.



ALEMANIA

Racha de suicidios

BERLIN, agosto 1. — Los suicidios han aumentado considerablemente, registrándose semanalmente 40 casos de suicidios.

Esta racha de suicidios se debe a la dificilísima situación económica y principalmente alimenticia, por la que atraviesa el país.

Los obreros portuarios de Hamburgo están en huelga

BERLIN, agosto 1. — Los obreros portuarios de Hamburgo se han declarado en huelga, reclamando mejoras en los salarios.

Medidas adoptadas por el gabinete

BERLIN, agosto 1. — Reunióse el gabinete, tratando ampliamente la situación económica y aprobando una serie de planes de aumento dobles en la mayoría de los impuestos a la renta y al capital, a fin de tratar de obtener dinero en oro; para afrontar la depreciación del marco.

El cambio de objetos

ESSEN, agosto 1. — Dada la desvalorización de la moneda, asegúrase que las transacciones, próximamente se harán por el cambio de objetos.

Secuestro de explosivos

COLONIA, agosto 1. — Las autoridades de ocupación han secuestrado importantes cantidades de explosivos que se utilizaban para los actos de sabotage.

Condenas impuestas a varios alemanes

DUSSELDORF, agosto 1. — Los tribunales condenaron a muerte a tres alemanes y a otros a prisión perpetua y multas varias, hasta 100 millones de marcos, por haber colocado un receptor en las líneas telegráficas militares de los ocupantes.

INGLATERRA

El presidente chino intentó suicidarse

LONDRES, agosto 1. — Informan de China, que el presidente de la república Li Youan Hung, intentó suicidarse. Su estado es grave.

Reunión del gabinete

LONDRES, agosto 1. — Se ha vuelto a reunir el gabinete, estudiando nuevamente las contestaciones de Italia, Francia y Bélgica, acerca de la cuestión de las reparaciones; asegurándose que a Francia se enviarán los resultados una vez que sean analizadas dichas contestaciones.

El discurso que pronunciará Baldwin fué aprobado por el gabinete

LONDRES, agosto 1. — El gabinete aprobó las declaraciones que hará mañana el primer ministro Mr. Baldwin en los Comunes, por no haberlo hecho hoy, a raíz de no haber sido terminada la aprobación del discurso por el gabinete.

FRANCIA

Terminó la Conferencia de Sinai

PARIS, agosto 1. — Comunican de Sinai, que terminó la conferencia de la Pequeña Entente, aprobando seguir la política de la Gran Entente, en sus lineamientos generales. Asimismo aprobó el empréstito húngaro, siempre que no se utilice para comprar armas ni para propaganda, sino para restablecer la economía de Hungría.

ESPAÑA

Falleció el ex ministro vizconde de Matamala

MADRID, agosto 1. — Falleció el ex ministro liberal, vizconde de Matamala, que desempeñó también altos cargos en el Tribunal Supremo.

El ministro de Hacienda se opone a la campaña de Marruecos

MADRID, agosto 1. — El ministro de Hacienda ha reiterado su oposición contra guir en Marruecos, por ser necesario a la campaña militar que se desea proseducir el presupuesto de gastos.

ESTADOS UNIDOS

Los tranviarios están en huelga

NUEVA YORK, agosto 1. — Los tranviarios se han declarado en huelga, solicitando mejoras en el sueldo. Ello perjudica a más de un millón y medio de pasajeros que se dirigen a diferentes ciudades diariamente.

Mr. Harding mejora

SAN FRANCISCO, agosto 1. — El presidente de la república Mr. Harding, ha descansado todo el día tranquilamente, alimentándose relativamente bien.

El último boletín médico de hoy dice: "El presidente de la república continúa mejorando, habiendo desaparecido la gravedad de los primeros días".

El restablecimiento del presidente Harding

SAN FRANCISCO, agosto 1. — El boletín de esta noche dice: "El presidente de la república Mr. Harding, mejora, esperándose dentro de una quincena, de seguir así, inicie su regreso a Washington".

AUSTRIA

El canciller Seippel concurrirá a las sesiones de la Liga

VIENA, agosto 1. — El canciller Seippel ha declarado que concurrirá a las sesiones de la Liga de las Naciones, a realizarse en septiembre, esperando que las gestiones que hará tendrán éxito.

PORTUGAL

Los candidatos a la presidencia

LISBOA, agosto 1. — Los parlamentarios del grupo demócrata, han elegido candidato a la presidencia de la república, al señor Teixeira Gomes, y los nacionalistas mantienen por unanimidad a Duarte Leite.

CHINA

La situación de los extranjeros

HONG-KONG, agosto 1. — Continúa siendo delicada la situación de los extranjeros, en todo el territorio chino.

Las autoridades se encuentran impotentes para reprimir los atentados de que son víctimas los extranjeros, como también para castigar a los autores.

ITALIA

Proclama fascista

ROMA, julio 1. — El Gran Consejo Fascista se dirigió a sus partidarios de todo el reino una proclama, llamándolos a la más estricta disciplina.

Hace, asimismo, largas consideraciones acerca de la verdadera fuerza representativa que tiene en el electorado en bien del país.

El nuevo ministerio de Economía Nacional

ROMA, agosto 1. — Ha sido dado a la publicidad el decreto por el que se nombra ministro de Economía Nacional, cartera que acaba de crearse mediante la refundición de los actuales ministerios de Comercio e Industrias y de Agricultura, al senador del Reino, profesor Mario Orso Corbino.

El nuevo ministro, oriundo de Siracusa, dirige actualmente el Instituto de Física de la Universidad de Roma. Hombre de ciencias de fama mundial, es autor de importantes inventos utilizados con éxito en el campo industrial; presidente del Consejo Superior de Aguas, desempeñó la cartera de Instrucción Pública en el Gabinete del señor Bonomi. Nombrado senador en 1920, el ministro señor Carnazza le llamó a dirigir el Consejo Superior de Obras Públicas. Actualmente cuenta 46 años de edad.

El subsecretario del nuevo Ministerio, también nombrado en la fecha, es el profesor Arrigó Sartieri. Nacido en Bolonia el año 1878, desempeña actualmente una cátedra en el Instituto Forestal de Florencia; miembro de varias academias agrarias y científicas, es autor de abundantes y valiosas publicaciones.

CAPITAL FEDERAL

LA SESION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

La ampliación de la partida para la adquisición de semillas — Comisión investigadora en los asuntos ganaderos — El ferrocarril Córdoba - Bahía Blanca

BUENOS AIRES, agosto 1. — Con asistencia de 82 señores diputados, se inició la sesión de hoy. A la hora reglamentaria, el presidente declara abierta la sesión. El diputado González hace el elogio del doctor Lisandro Segovia, recientemente fallecido, pidiendo que la Cámara se ponga de pie. Así se hace.

Acuerdan licencias a López Anaut, Bard, Tomaszucky, Goyri, Guerra y Carbó.

Bard pide la consideración del proyecto de represión de alcaloides, y profilaxis de la tuberculosis en la sesión del 29.

Luego acuerdan tratar los despachos de la comisión de legislación del trabajo, después de todo lo que se ha resuelto anteriormente.

Acuerdan que cuando esté impreso el despacho que trata de la ampliación del crédito de un millón de pesos para la adquisición de semillas y plantas útiles para los colonos, se trate inmediatamente.

Fijan el viernes para considerar el proyecto de créditos para la modernización de la escuadra.

Resuelven tratar mañana los créditos de cinco millones para las obras sanitarias.

Final de la sesión

Se da cuenta de numerosos proyectos cuyos autores ya los habían anticipado, por lo que son conocidos.

Repetto pide el nombramiento de una comisión investigadora sobre las denuncias formuladas en la asamblea ganadera de Gualeguaychú, aprobándose.

Aprueban luego la moción de Maldana, de dar preferencias a los estudios de la línea férrea de Córdoba a Bahía Blanca.

A moción de Vergara, fijan la sesión del 8 de agosto para considerar el despacho de juicio político al juez Marenco.

La presidencia anuncia a esta altura de la sesión, que ha designado a los diputados Repetto, Uriburu, González Zimmermann, Pedro Moreno y Aramburu, para formar la comisión investigadora de los asuntos ganaderos de Gualeguaychú, debiendo ésta expedirse dentro de ocho días. Al entrar a tratar las reformas a las leyes de jubilación para ferroviarios, quedan sin quórum.

Le Bretón fué agasajado en Corrientes — El palacio para la dirección de Correos y Telégrafos — Construcción de un gran canal costanero — En pro de la educación física

BUENOS AIRES, agosto 1. — El ministro Le Bretón al pasar por Corrientes, fué objeto de grandes agasajos por parte del gobernador y sus ministros, visitando el cuartel del 9 de infantería.

—El señor Miltura, acompañado por un núcleo de altos funcionarios, hizo una detenida visita a las obras en construcción para el gran palacio de Correos y Telégrafos, mostrándose satisfecho de lo avanzada que se halla la obra.

—Con el objeto de evitar dificultades a la navegación en los ríos Paraná y Uruguay, el Ejecutivo elevará un proyecto al Congreso, pidiendo autorización para invertir hasta 10 millones de pesos oro en la construcción de un gran canal costanero.

—El diputado Pedro Moreno presentó un proyecto autorizando la inversión de 1.700.000 pesos para construir aquí y en cada capital de provincia, gimnasios públicos, con el objeto de fomentar la educación pública.

—El ministro Le Bretón después de visitar las colonias del Chaco siguió viaje para Misiones, donde recorrerá las zonas que se cultiva la yerba mate visitando además los establecimientos que la elaboran.

—Según una noticia recibida en el Ministerio de Marina, la fragata "Sarmiento" zarpó de Cristianía en viaje para Gotemburgo.

—Se halla en viaje de regreso de Europa, el obispo de La Plata, monseñor Copello.





